Programa Nacional de Becas de Postgrados en el Exterior "Don Carlos Antonio López" (BECAL)

INFORME DE EVALUACIÓN N° 16/2020
EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE OFERTA
COMPARACIÓN DE OFERTAS N° 05/2020
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS E INSUMOS MÉDICOS PARA LA CAPACITACIÓN DE MÉDICOS Y ENFERMERAS – 2DO. LLAMADO - ID Nº 384.868.

CONSIDERACIONES

1.1 Siendo las 14:00 horas del día **25 de setiembre del año dos mil veinte**, en la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, oficina del Programa Nacional de Becas de Postgrado en el Exterior "Don Carlos Antonio López" del Ministerio de Hacienda en adelante BECAL, sito en las calles Estrella 345 esquina Chile (edificio Citicentro), 1º piso, se dio inicio al Acto de Evaluación de las ofertas correspondiente al concurso a **CP. N° 04/20,** convocada por el **Programa Nacional de Becas de Postgrado en el Exterior Don Carlos Antonio López contratación** bajo la **Modalidad Comparación de Ofertas / Simplificación de Procesos Fiduciarios del BID** - versión 2 de fecha 8 abril 2020, para la **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS E INSUMOS MÉDICOS PARA CAPACITACIÓN DE MÉDICOS Y ENFERMERAS - COVID-19 – 2DO. LLAMADO", DEL PROGRAMA NACIONAL DE BECAS DE POST GRADO EN EL EXTERIOR "DON CARLOS ANTONIO LÓPEZ" – ID N° 384.868 – PRÉSTAMO BID 3491/OC – PR (PR-L1086).**

1.2 La Coordinación General de BECAL, ha solicitado la No Objeción del BID a los documentos de la licitación por nota PNB N° 819/20 del 13 de agosto de 2020. El Banco Interamericano de Desarrollo ha otorgado su No Objeción a los documentos según nota CPR/C/2020/1215 del 18 de agosto de 2020.

1.3 Por Resolución PNB N° 206/2020 del 28 de agosto de 2020 fue aprobado el Pliego de Bases y Condiciones y autorizado a comunicar a la DNCP el inicio del proceso.

1.4 Por Resolución PNB N° 230/2020 del 23 de setiembre de 2020 fue aprobado el comité de evaluación y los integrantes del mismo, y son:

- Noelia Cristina Fariña de Núñez, por el Programa Nacional de Becas en el Exterior.
- Oscar Cáceres Quintana, por el Ministerio de Salud.
- Luís Armando Junior Godoy Duria, por la Dirección Administrativa del Ministerio de Hacienda.
- Andrés Maria Sória Martínez, por la Dirección Administrativa del Ministerio de Hacienda.

1.5 Antes de iniciar la evaluación de las ofertas todos los miembros del Comité firman la Declaración Jurada de que no guardan parentesco cercano con personas vinculadas a las empresas a ser evaluadas.

1.6 La Coordinación Administrativa y Financiera de BECAL, entrega los documentos objeto de análisis, los cuales consisten en:

a Formulario de Solicitud de Cotización.
b Información publicada en formulario electrónico en el SCIP.
c Acta de Apertura de Sobres, de fecha **23/9/2020**.
d Antecedentes del Llamado.
e Oferta de la firma **B.BRAUN MEDICAL PARAGUAY y CHACO INTERNACIONAL S.A.**

Econ. Oscar A. Cáceres Q.
Director Administrativo
Instituto Nacional de Salud

Seguidamente, en cumplimiento a lo establecido en el Art. 27 de la Ley Nº 2051/03, elevamos a la Máxima Autoridad de la Institución el Informe resultante del análisis de la oferta presentada en el marco de la contratación de referencia. Una vez verificadas las ofertas, y de conformidad a lo establecido en el Art. 67 del Decreto Nº 2992/19.

ABOG. ANDRÉS SORIA
Coordinador Interino
Coord. Unidad Operativa de Contratación

1.7 El proceso fue comunicado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas según Nota PNB N° 886/20 del 28 de agosto de 2020 y fueron invitadas a participar del concurso de precios en forma directa a las siguientes firmas: CASA BOLLER S.A.; CATETERES Y AFINES S.A.; LAS CASA DEL MEDICO S.A.; DYSA HEALTHCARE S.A. E IN SITU S.A., cabe mencionar que el proceso adquisitivo fue difundido a través

INFORME DE EVALUACIÓN N° 16/2020
EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE OFERTA
COMPARACIÓN DE OFERTAS N° 05/2020
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS E INSUMOS MÉDICOS PARA LA CAPACITACIÓN DE MÉDICOS Y ENFERMERAS – 2DO. LLAMADO - ID N° 384.868.

del portal de Contrataciones Públicas (DNCP), por lo tanto la cantidad de potenciales oferentes era mayor a los invitados en forma directa.

1.8 Durante el proceso fue emitida la Carta de Invitación el 03 de setiembre de 2020 y remitida a las firmas oferentes y disponibles para los demás potenciales oferentes en portal de la DNCP.

1.9 En fecha y hora señalada en el documento del concurso y sus modificaciones, se ha llevado a cabo el acto de apertura de sobres, según consta en Acta de Apertura de Sobres del 23 de setiembre de 2020, recepcionandose (2) dos ofertas, los sobres pertenecen a la firma: **B.BRAUN MEDICAL PARAGUAY y CHACO INTERNACIONAL S.A.**

1.10 El sistema de adjudicación de la presente contratación es **POR ÍTEM** de los bienes requeridos.

1.11 Los fondos para esta contratación, se hallan supeditados a aprobación de la partida, Objeto de Gasto 350, "Adquisiciones de Insumos y Equipos Médicos", el cual afecta al Programa 1- COMPETITIVIDAD E INNOVACIÓN, Proyecto 10 - "Programa Nacional de Becas en el Exterior" del Presupuesto General del Ministerio de Hacienda, y la adjudicación queda sujeta a la disponibilidad de los recursos de BECAL en el Presupuesto General de Gastos de la Nación para el ejercicio 2020.

1.12 Los fondos para esta contratación, se hallan supeditados a aprobación de la partida, Objeto de Gasto 535, "Adquisiciones de Insumos y Equipos Médicos", el cual afecta al Programa 1- COMPETITIVIDAD E INNOVACIÓN, Proyecto 10 - "Programa Nacional de Becas en el Exterior" del Presupuesto General del Ministerio de Hacienda, y la adjudicación queda sujeta a la disponibilidad de los recursos de BECAL en el Presupuesto General de Gastos de la Nación para el ejercicio 2020

2. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

2.1 El procedimiento de adquisición se realiza conforme a los procesos simplificados del Banco Interamericano de Desarrollo - BID versión 2 del 8 abril de 2020, por tanto, se procede a verificar los documentos requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones.

2.2 Verificación de la presentación y cumplimiento de los formularios solicitados en la solicitud de cotización.

2.3 Verificación del cumplimiento de los Criterios de Calificación: conforme al criterio de calificación **"Cumple" o "No Cumple".**

Econ. Oscar A. Cáceres Q.
Director Administrativo
Instituto Nacional de Salud

2.4 Verificación de la existencia de posibles errores aritméticos en la cotización.

2.5 Comparación de las Cotizaciones de Precios y Especificaciones Técnicas.

2.6 Determinar el cumplimiento de: Elegibilidad, Documentación que acredite su capacidad legal, Documentación que acredite su capacidad de suministro y experiencia, Documentación que acredite la conformidad de los bienes y servicios conexos, Formularios y documentación que acredite la capacidad financiera del oferente.

ABOG. ANDRÉS PORIA
Coordinador Interino
Coord. Unidad Operativa de Contratación

2.7 Elaboración del Informe Final de Evaluación y Recomendación de Ofertas.

El Comité de Evaluación constituido para el referido proceso ha constatado la necesidad de solicitar la provisión de ciertos documentos, así como la aclaración de otros aspectos de su oferta, conforme a lo establecido en el Art. 57 del Decreto N° 2992/2019, que taxativamente dispone: *"Aclaración de ofertas. Con el objeto de facilitar*

INFORME DE EVALUACIÓN N° 16/2020
EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE OFERTA
COMPARACIÓN DE OFERTAS N° 05/2020
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS E INSUMOS MÉDICOS PARA LA CAPACITACIÓN DE MÉDICOS Y ENFERMERAS – 2DO. LLAMADO - ID Nº 384.868.

el proceso de revisión, evaluación, comparación y posterior calificación de ofertas, la Convocante podrá solicitar a las oferentes aclaraciones respecto de sus ofertas. Dichas solicitudes de aclaración y las respuestas de los oferentes se realizará por escrito…", razón por la cual el Comité resuelve solicitar a través de la Coordinación General del Programa a la firma **CHACO INTERNACIONAL S.A.** los siguientes documentos:

a.- Prácticas prohibidas,
b.- Catálogo de los ítems 3, 18, 26;
c.- Estatutos;
d.- Constancia de declaración jurada de bienes, rentas, activos y pasivos ante CGR;
e.- Balances de 2017 y 2018.

A la empresa **B.BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A.** los siguientes documentos:

a.- Certificado de habilitación vigente otorgada por el MSPBS o en trámite;
b.- constancia de declaración jurada de bienes, rentas, activos y pasivos ante CGR

Para el efecto se remitió a CHACO INTERNACIONAL S.A. la NOTA PNB N° 1039/2020 de fecha 01 de octubre de 2020 y a la empresa B.BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A. la NOTA PNB N° 1040/2020 de fecha 01 de octubre de 2020.

El 05 de octubre del año en curso, se acusó recibo de la presentación dada por la firma **CHACO INTERNACIONAL S.A.** la respuesta realizada a la NOTA PNB N° 1039/2020, presento la documentación requerida en atención a la Nota C00035-20.

El 05 de octubre del año en curso, se acusó recibo de la presentación dada por la firma **B.BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A.** la respuesta realizada a la NOTA PNB N° 1040/2020, presento en tiempo y forma la documentación requerida.

El 5 de octubre del corriente, se reúne nuevamente el Comité de Evaluación a los efectos de verificar las respuestas brindadas por las citadas firmas.

Econ. Oscar A. Cáceres G.
Director Administrativo
Instituto Nacional de Salud

Prosiguiendo con los trabajos de evaluación, este cuerpo colegiado ha procedido a verificar los documentos arrimados por la firma **B.BRAUN MEDICAL PARAGUAY y CHACO INTERNACIONAL S.A.** las que forman parte del presente como **ANEXO I.**

Verificado que las especificaciones técnicas declaradas en las ofertas se ajustan a las requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones.

3. ANÁLISIS
3.1 Criterios de Calificación

DESCRIPCIÓN DE LOS DOCUMENTOS	Chaco Internacional S.A.	B.BROUN MEDICAL PARAGUAY
1. Esta invitación, firmada.	Cumple	Cumple
2. El formulario de oferta y de especificaciones técnicas firmado	Cumple	Cumple
3. Prácticas Prohibidas debidamente firmado y fechado	Cumple	Cumple

ABG. ANDRÉS SORIA
Coordinador Interino
Coord. Unidad Operativa de Contratación

INFORME DE EVALUACIÓN N° 16/2020
EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE OFERTA
COMPARACIÓN DE OFERTAS N° 05/2020
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS E INSUMOS MÉDICOS PARA LA CAPACITACIÓN DE MÉDICOS Y ENFERMERAS – 2DO. LLAMADO - ID Nº 384.868.

5. Fotocopia de Certificado de Cumplimiento Tributario.	Cumple	Cumple
6. Catálogo de los bienes.	Cumple	Cumple
7. Plazo máximo de entrega	Cumple	Cumple
8. Toda Información adicional que sea relevante para la evaluación de la oferta.	Cumple	Cumple
Adicionalmente solicitamos presentar los siguientes documentos:		
1. Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios, como acta de asamblea o de directorio).	Cumple	Cumple
2. Fotocopia simple del documento de identidad del firmante de la oferta.	Cumple	Cumple
3. Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica).	Cumple	Cumple
4. Declaración jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Artículo 40 de la ley 2051 - Anexo 1	Cumple	Cumple
5. Declaración Jurada de no encontrarse involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil - Anexo 2	Cumple	Cumple
6. Certificado de cumplimiento tributario	Cumple	Cumple
7. Fotocopia simple de la Patente Comercial emitida por la Municipalidad.	Cumple	Cumple
Declaración Jurada (Anexo 3) que demuestre la capacidad financiera del oferente, según los siguientes datos:		
a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente: Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los Ejercicios 2017 y 2018.	Cumple	Cumple
b. Endeudamiento: pasivo total / activo total: No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los Ejercicios 2017 y 2018.	Cumple	Cumple

Econ. Oscar A. Cáceres Q.
Director Administrativo
Instituto Nacional de Salud

ABOG. ANDRÉS SORIA
Coordinador Interino
Coord. Unidad Operativa de Contratación

INFORME DE EVALUACIÓN N° 16/2020
EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE OFERTA
COMPARACIÓN DE OFERTAS N° 05/2020
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS E INSUMOS MÉDICOS PARA LA CAPACITACIÓN DE MÉDICOS Y ENFERMERAS – 2DO. LLAMADO - ID Nº 384.868.

Obs.: el Oferente deberá acompañar a su DDJJ, fotocopias simples de sus Balances correspondientes a los ejercicios fiscales 2017 y 2018.	Cumple	Cumple
9. Fotocopia simple de los 3 (tres) últimos pagos del Impuesto al Valor Agregado (IVA), acompañado del Formulario correspondiente.	Cumple	Cumple
10. Formulario de Elegibilidad para el suministro de Bienes, la construcción de obras y la prestación de servicios en adquisiciones financiadas por el Banco - Anexo 4.	Cumple	Cumple
11. Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas	Cumple	Cumple
12. Declaración Jurada de Bienes y Rentas (Contraloría General de la Republica	Cumple	Cumple

Conclusión del apartado: Las firma oferente cumple sustancialmente y satisfacen los términos y condiciones mínimas solicitadas.

3.2 VERIFICACIÓN DE LA LISTA DE PRECIOS

1	2	3	4	5	6	7	8	CHACO INTERNACIONAL S.A.		B-BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A.	
Item	Codigo Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio Unitario G. (IVA Incluido) Ofertado	Precio Total G. (IVA incluido) Ofertado	Precio Unitario G. (IVA Incluido) Ofertado	Precio Total G. (IVA Incluido) Ofertado
3	41114509-005	Aparato de Presion	Conffidel	China	Un	1	Unidad	45.500	45.500	-	-
18	42182103-001	Estetocopio Manual	Conffidel	China	Un	1	Unidad	13.000	13.000	-	-
26	42131702-001	Mameuluco Impermeable con capucha (Bata quirurgica)	Shanghai Channelmed Import Export Co. Ltd	China	Un	10	Unidad	163.000	1.630.000	-	-
39	42222003-002	Bomba de Infusión	Temuro/B.BRAUN	JPN/GER	Un	6	Unidad	6.700.000	40.200.000	15.000.000	90.000.000
		Total Guaranies							**41.888.500**		**90.000.000**

Econ. Oscar A. Cáceres Q.
Director Administrativo
Instituto Nacional de Salud

ABOG. ANDRÉS SORIA
Coordinador Interino
Coord. Unidad Operativa de Control

Del cuadro que precede se puede constatar que ninguna de las empresas oferentes no ha cotizado todos los ítems.

En este apartado es oportuno mencionar que, para la construcción del precio referencial, la UEP a través de la CAF ha aplicado la fórmula establecida en el Anexo de la Resolución DNCP N° 1890/2020, combinando Presupuestos emitidos por empresas Proveedoras y otros precios adjudicados, obtenidos a través del SICP. Sin embargo, analizando el precio ofertado por la empresa CHACO INTERNACIONAL S.A., se observa que

INFORME DE EVALUACIÓN N° 16/2020
EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE OFERTA
COMPARACIÓN DE OFERTAS N° 05/2020
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS E INSUMOS MÉDICOS PARA LA CAPACITACIÓN DE MÉDICOS Y ENFERMERAS – 2DO. LLAMADO - ID Nº 384.868.

el mismo se encuentra dentro del precio referencial promedio, tomando como indicador solo los presupuestos emitidos por las empresas, que son los valores reales del mercado, por lo que resulta ACEPTABLE.

3.3 Capacidad financiera

La verificación y consideración del cumplimiento de los Ratios Financieros de la empresa CHACO INTERNACIONAL S.A., fue realizada por el Área Financiera de BECAL.

FACTORES			PONDERACIÓN	
RATIO DE LIQUIDEZ	AÑOS		Deberá ser **igual o mayor que 1**, en promedio de los años 2017 y 2018	
	2017	2018		
Activo Corriente	65.995.473.221	77.717.492.044		
Pasivo Corriente	34.525.921.592	38.210.405.735	RESULTADO	CUMPLE
	Activo Corriente	71.856.482.633	1,98	
	Pasivo Corriente	36.368.163.664		
ENDEUDAMIENTO	AÑOS		Deberá ser **igual o menor que 0,80** en promedio de los años 2017 y 2018	
	2017	2018		
Pasivo Total	43.244.565.428	44.720.618.064		
Activo Total	107.163.859.010	119.196.668.208	RESULTADO	CUMPLE
	Pasivo Total	43.982.591.746	0,39	
	Activo Total	113.180.263.609		

Conclusión del apartado: La firma oferente cumple sustancialmente y satisfacen los términos y condiciones solicitadas.

Econ. Oscar A. Cáceres C.
Director Administrativo
Instituto Nacional de Salud

3.4 CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Ítem	Bien / Servicio	Descripción	Especificaciones Técnicas
3	Aparato de Presión	Aparato de Presión	Aparato de presión, manual con aneroides
18	Estetoscopio de Adultos	Estetoscopio de Adultos	Estetoscopio de adultos, de 1 campana
26	Mameluco cuerpo entero	Mameluco cuerpo entero	Mameluco impermeable con capucha, con uniones cosidas con puntada de seguridad, con cierre de cremallera frontal, solapa sobre la cremallera para mayor protección, elásticos en las muñecas, capucha y tobillo para mejor ajuste y protección.

ABOG. ANDRES SORIA
Coordinador Interino
Coord. Unidad Operativa de Contratación

INFORME DE EVALUACIÓN N° 16/2020
EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE OFERTA
COMPARACIÓN DE OFERTAS N° 05/2020
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS E INSUMOS MÉDICOS PARA LA CAPACITACIÓN DE MÉDICOS Y ENFERMERAS – 2DO. LLAMADO - ID Nº 384.868.

39	Bomba de Infusión	Bomba de Infusión	Bomba de infusión, Volumétrica, con fracción, sistema de alarma: puerta abierta, de volumen, de aire en línea.

4. RECOMENDACIÓN

4.1 Conforme a las verificaciones realizadas a las documentaciones legales, técnicas y económicas de la oferta presentada; y concluida la evaluación del cumplimiento por parte de las firmas oferentes de los Criterios de Calificación, Ofertas Económicas y Ofertas Técnicas, SE RECOMIENDA LA ADJUDICACIÓN a:

CHACO INTERNACIONAL S.A.

Los **ítems 3, 18, 26 y 39** por el importe de **(G. 41.888.500)** guaraníes Cuarenta y Un Millones Ochocientos Ochenta y Ocho Mil Quinientos.----------

Correspondiente al proceso de **COMPARACIÓN DE OFERTAS para la "ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y EQUIPOS PARA CAPACITACIÓN DE MÉDICOS Y ENFERMERAS 2do. LLAMADO" – ID Nº 384.868**

4.2 Declarar desierto los ítems 1, 2, 4; 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47 y 48.

4.3 Se requiere realizar las gestiones pertinentes para la aprobación de la adjudicación de los bienes, mediante solicitud de No Objeción al BID, la resolución pertinente y comunicar oficialmente a quienes correspondan.

Para dar fe de las acciones realizadas por el comité de Evaluación y de la recomendación presentada, suscriben el presente informe las personas mencionadas en el punto 1.4 de este informe de evaluación, en el lugar y fecha mencionados.

Econ. Oscar A. Cáceres V.
Director Administrativo
Instituto Nacional de Salud

Oscar Cáceres Quintana
Instituto Nacional de Salud

Noelia Fariña
Programa Nacional de Becas

Andrés María Sória Martínez
Dirección Administrativa – Ministerio de Hacienda

Luis Armando Junior Godoy Duria
Dirección Administrativa – Ministerio de Hacienda